

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a Sara Fernández Escuer (Presidenta)
D^a Paloma Espinosa Gabasa (Vicepresidenta)

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D^a Eva Cerdán Diago
D. Guillermo Ortiz Ortiz

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Julio José Calvo Iglesias

GRUPO MUNICIPAL ZEC

D^a Elena Tomás Bona

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y ocho minutos del día trece de diciembre de dos mil veinticuatro, se reúne la M. I. Comisión de Cultura, Educación y Turismo del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, asimismo, D^a Teresa Ibarz Aguelo, Coordinadora General del Área de Cultura, Educación y Turismo, D. José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General, D^a Olga García Jubierre, Jefa del Servicio Administrativo de Cultura y Educación,

que actúa como Secretaria de la Comisión, asistida por la auxiliar administrativa de la Oficina Técnico Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, D^a M.^a Reyes Calvo Arruga, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES (9 ASUNTOS A TRATAR)

SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ALCALDÍA Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (11 ASUNTOS A TRATAR)

Comparecencias (1 asunto a tratar)

10. [PSOE] Ante las quejas que se han venido manifestando en referencia al Certamen de Jota que se celebra durante las Fiestas del Pilar, solicitamos la comparecencia de la Sra. Consejera para que nos informe tanto de las quejas recibidas como de las medidas adoptadas para su resolución. [Cod. 10.146]

Sra. Presidenta: Sí, señora Cerdán, perdón.

Sra. Cerdán Diago: Sí, pues buenos días a todos. Mire, la exposición de esta comparecencia va a ser muy breve porque es más interesante lo que nos pueda decir usted ahora sobre una de las joyas de las que dispone esta ciudad, que es el Certamen Oficial de Jota, que lleva celebrándose desde 1886. 138 años lleva celebrándose este certamen en nuestra ciudad y la verdad es que no hay ningún otro acontecimiento cultural en Aragón con tanta antigüedad y pedigrí. Un certamen en el que han participado los más grandes cantadores y bailadores de la historia, y 138 años después nuestras jóvenes promesas del mundo de la jota

sueñan con conseguir el tan ansiado y deseado premio extraordinario. La emoción con la que cantadores y bailadores viven este certamen, la pasión y la tensión que se respira mientras se celebra el mismo, es difícil de describir.

Pero este certamen lleva varios años sufriendo críticas tanto de los participantes como de los profesores y profesionales de la jota aragonesa, hasta tal punto que este año se han visto en la obligación de registrar sus peticiones, quejas y propuestas de resolución de los problemas que tienen y que vienen sufriendo en este certamen. Y decimos «obligados» porque han tenido numerosas conversaciones con Zaragoza Cultural para mediar una solución, proponer ciertas actuaciones que la solventen, y todas ellas han sido infructuosas. Incluso desde Zaragoza Cultural se les han llegado a desmentir públicamente todas y cada una de las quejas que desde este sector estaban haciendo públicas. No creo que este sea el camino más adecuado para que nuestro Certamen Oficial de Jota siga manteniendo su prestigio. Cuando los participantes profesores y profesionales del sector dicen que hay problemas, lo más lógico, lo más normal es reunirse con ellos, escucharlos, tomar medidas que sean necesarias al respecto.

Por esto es por lo que queremos que nos diga si van a tomar en consideración las peticiones que le hace el sector de la jota de cara al año que viene, si van a modificar las bases del concurso que recoja lo que aquí les dicen, si van a tomar medidas con la celebración del certamen... Básicamente, nos gustaría que, además de hacer estas bases modificadas y acordadas a los tiempos que corren, sean consensuadas con los profesionales del sector cultural, y sobre todo de este sector de la jota, para que sean unas bases limpias y por lo menos que en el 2025 no se vuelvan a repetir las numerosas quejas que últimamente este gran certamen está teniendo.

Sra. Presidenta: Sí, muchas gracias. Yo les rogaría, lo dije en la otra Comisión, que, si tienen cuando hacen comparencias o cuando registran preguntas, si tienen datos concretos, que si nos los pueden aportar porque a veces nos pasa que, como ahora que dice «con las numerosas quejas» y no nos dicen a qué quejas concretas se refieren. Entonces siempre será más productiva la respuesta, y las comparencias en este caso, si nos concretan más porque, claro, Zaragoza Cultural me acuerdo que les pasamos la respuesta y dijo: «¿qué quejas? ¿a qué se refiere concretamente?».

Entonces, me ha hablado ahora «de obligados a registrar», ¿deduzco que me está hablando de la Academia de las Artes y del Folclore o las cuestiones que tengo por registro? porque por registro tengo también, ya saben que los ciudadanos pueden dirigir peticiones por registro, hemos recabado y, de hecho, mire, no tengo solo solicitudes, sino enhorabuenas por el certamen también, de ciudadanos con sus datos. Por eso le digo que me gustaría otras veces que, si nos lo centran más, yo podré centrar más.

El certamen vaya por delante que por supuesto estoy de acuerdo que es una maravilla y algo a preservar. También le digo, es algo que jamás va a dar gusto 100 % a todo el mundo porque al final entran muchas cuestiones subjetivas que son muy difíciles de equilibrar y, como en muchos otros aspectos de esta vida, lo que se intenta es mejorar todo lo posible para que la gente se sienta bien. pero nunca se le da a gusto 100 % absolutamente a todo el mundo porque no todo el mundo pensamos igual y no todo el mundo siente igual. Vaya eso por delante. Yo llevo en esta casa desde el 2015 y siempre ha habido quejas y alabanzas en el caso del certamen y siempre ha habido protestas del sector jotero y mejoras que se han hecho y...Lo digo no solamente cuando yo he gobernado, sino cuando he estado en la oposición también.

Digo esto porque se intentan hacer cambios. No es verdad que nunca se haya hecho cambios, no es verdad que nunca se haya escuchado al sector, ni muchísimo menos, porque, de hecho, ha habido muchas variaciones desde que yo estoy en esta casa, algunas cuestiones en el certamen y otras cosas también, y lo digo aunque no lo saca usted, pero ya lo digo yo, también, en el escenario de las Fiestas del Pilar de las jotas. O sea, que todo es mejorable, todo, absolutamente todo. Y lo digo yo, desde luego, con todos los temas que son de mi responsabilidad. Y para todo se escuchan las peticiones y se escuchan las sugerencias. ¿todo se cambia? ¿a todo se atiende? No, porque muchas cosas no se pueden hacer y porque otras cosas a veces la gente desconoce el procedimiento y a veces el problema no es, y no le estoy poniendo ahora ningún ejemplo concreto, pero muchas veces el problema no es de que no haya una normativa, por ejemplo, no es de una decisión de un técnico, sino de que luego alguien está incumpliendo. la normativa o las decisiones que se han adoptado. Con todo esto le digo que, desde luego, es un tema muy complejo.

Las solicitudes que registraron la Academia de las Artes del Folclore y de la Jota de Aragón, no quiero entrar tampoco en esta polémica, pero ya sabe que fueron registradas sin informar a los académicos, precisamente, y, de hecho, supuso la dimisión inmediata del vicepresidente de la Academia de la Jota y muchas otras protestas públicas de gente que era académica, entre otras cosas, porque el que era vicepresidente formaba parte del jurado del certamen. Entonces, fue realmente, hasta cierto punto representativo. No quiero decir que no hubiera mucha gente que obviamente lo pensara y que lo firmara tal cual, faltaría más.

Ante eso, es verdad que por parte de Zaragoza Cultural se dio una respuesta porque había una serie de puntos que realmente no estaban de acuerdo y no era correcto lo que ahí se pedía; no voy a entrar en los detalles, pero había cosas, recuerdo, incluso contradictorias. Se pedía que gente del jurado siempre hubiera sido premio extraordinario, pero a la vez que en el jurado hubiera artistas y gente internacional. Pues no hay internacionales que hayan ganado el premio. Quiero decir, había una serie de cuestiones que desde luego se pueden mejorar, abiertos a ello, y había otras que se contestaron por parte de Zaragoza Cultural porque hay cosas que ya se hacen. Y se estaban reclamando, o sea, que yo creo que a veces también incluso hay desconocimiento de lo que se hace, de la organización.

Rompo, desde luego, una lanza, y lo seguiré haciendo, por el personal que organiza el certamen y los que trabajan allí. Lo digo porque también se lanzaron acusaciones de que si a los niños se les hacía llorar. Nada por el estilo. O sea, el personal del auditorio es hiperpulcro tratando a todo el mundo que está allí y, por supuesto, también a los niños, faltaría más, que sí que podían ir acompañados. O sea, todo eso se demostró, pero vuelvo, de verdad, a defender el trabajo que ahí se hace.

Y dicho esto, hemos hablado y ya nos hemos puesto en contacto con gente del sector de la jota para mejorar tanto aquello que se pueda mejorar por parte del certamen, digo también por parte de las actuaciones que se hacen en el escenario de la Jota. Nada es perfecto y estamos abiertos, por supuesto, como no puede ser de otra forma, a mejorar todo aquello que se pueda. Señora Tomás. Gracias.

Sra. Tomás Bona: Bueno, pues muchas gracias. La verdad es que leímos atentamente lo que presentó la Academia de las Artes del Folclore y la Jota de Aragón. El Certamen de Jota de las Fiestas del Pilar es la culminación de un trabajo de muchos joteros y de joteras y yo creo que analizar las propuestas que hace la Academia es importante. Yo creo que hacen propuestas bastante lógicas en cuanto a muchísimos temas. En cuanto al jurado, que propone la rotación de los miembros del jurado cada año con un límite de dos participaciones; se busca un equilibrio así entre los especialistas en jota y técnicos y técnicas municipales para garantizar la objetividad y también para evitar la formación de grupos de control y para que no se hagan a veces ciertas suspicacias. No se considera imprescindible que los miembros del jurado sean campeones extraordinarios porque eso tampoco te garantiza que tengas un buen criterio, por ejemplo, de valoración, y se plantea la inclusión de miembros internacionales.

Yo creo que, la verdad, en general, todos los planteamientos que se hacen desde la academia son bastante interesantes. Usted decía que no habían hecho llorar a los niños. Hombre, pues menos mal, ¿no? Solo faltaba. Lo que sí que se acusa, yo creo que aquí lo que sí que se dice es que no podían entrar a las pruebas, entraban los niños sin sus profesores. Bueno, esa es la información que dice la academia, que entraban sin sus profesores y que eso hacía que ellos... luego, a la hora de concursar, su profesor no les había dicho dónde lo has hecho mal.... una manera pues de apoyo y de tenerlos ahí de valoración para que luego a la hora de concursar eso se tuviese en cuenta. Yo creo que eso es importante. Ustedes lo niegan, yo la verdad es que no estaba presente, o sea, que esto será la palabra de la Academia contra la de ustedes.

Pero yo creo que realmente lo que están planteando son cosas bastante interesantes, son personas que están muy interesadas en que la jota y el folclore de Aragón sigan adelante y sigan siendo una punta de lanza de la cultura de nuestra ciudad, que me parece muy interesante, yo creo que la defensa de la jota y del folclore aragonés es algo muy importante, y a mí me han parecido bastante lógicas todas las cosas que se han presentado. Por lo tanto, yo creo que desde el Ayuntamiento se tiene que hacer un esfuerzo para reunirse con la academia y para intentar conseguir que ese certamen sea lo menos polémico suficiente.

Y yo nunca he estado en un certamen de jota, pero me ha tocado ver muchísimos porque los emitíamos en la televisión. Y recuerdo muchos problemas, muchas veces, en los que se decía: «No sabemos

si se va a poder emitir, el día que teníamos, porque se grababa y lo emitíamos ese mismo día por la tarde o al día siguiente, no sabemos si va a poder, hay problemas con las valoraciones, hay problemas...». O sea, que, efectivamente, hay un problema y que es conflictivo el certamen de Jota, eso es evidente y entonces de alguna manera se va a tener que solucionar. Habrá que escuchar a todas las partes e intentar que sea lo menos conflictivo posible porque estamos hablando de algo muy importante, de un tesoro muy importante para esta ciudad.

Sra. Presidenta: Señor Calvo.

Sr. Calvo Iglesias: Digo que las Fiestas del Pilar, sin la Ofrenda y sin el Certamen de Jota, serían las fiestas de cualquier otra ciudad. Precisamente lo que las caracteriza, el rasgo distintivo son estos dos eventos, estos dos actos. Miren, yo creo que no merece la pena ya que volvamos a incidir sobre las denuncias que puso o las quejas que planteó en su momento la Academia del Folclore y de la Jota porque ya hablamos de este tema.

Aquí hay un problema técnico, si se quiere, de organización, llámenlo como quieran; pero yo vuelvo a insistir en lo que creo que ya dije en su momento, y es que aquí me parece que hay un componente importante: el factor humano aquí está jugando un papel predominante. Y yo les planteé en su momento, le planteé en su momento, señora Consejera, que muchos de estos problemas seguramente se solucionarían si se cambiaran a las personas responsables o a alguna de las personas responsables de la organización de este certamen.

Porque yo creo que es evidente, fue evidente ya en su momento, lo planteamos aquí; se dijo que, evidentemente, no hay empatía entre la Academia o entre los participantes y alguna de las personas encargadas de la organización del certamen. Y eso yo creo que es una evidencia que deberán asumir y que posiblemente, simplemente con cambiar a alguna de las personas responsables, muchos de los problemas, no digo todos, pero muchos de los problemas, de los que se viene hablando se solucionarían. Yo creo que aquí el factor humano deberían ustedes contemplarlo porque el factor humano existe y a veces es el determinante en muchos de los conflictos que se generan. Simplemente quería decir esto. Plánteselo porque posiblemente sea la solución más sencilla.

Sra. Presidenta: Muchas gracias. Señora Cerdán.

Sra. Cerdán Diago: Lo primero, yo no he dicho que nunca se hayan hecho cambios, no lo he dicho. Simplemente digo que es el momento de empezar a hacer cambios otra vez o de nuevo o como quiera usted, pero nunca he dicho que no se hayan hecho. Y luego, tiene usted, señora Fernández, muchos problemas, pero uno de ellos es que la persona que le informa de este tema del certamen no le dice la verdad. Y no le dice la verdad porque los que están allí, los que están mostrando las quejas, los que están ya cansados de que no se les tome en consideración, son los que están allí, son los que van al certamen, son los que los viven, son los que están participando y tienen muchísimas quejas que no se les hace caso.

Dicen que no hacen llorar a los niños. Este año tampoco se les ha dejado entrar a los profesores cuando estaban bailando los niños de Benjamín e Infantil, niños de hasta 12 años. O sea, en los vestuarios les dejaban estar, por supuesto que sí; pero en la antesala, antes de salir al escenario a hacer su actuación, esa sala donde esos niños tan pequeños están sufriendo nervios, están tensos por el momento de la actuación, ahí no les dejan entrar. Esos profesores no pueden entrar, como tampoco pueden ver las actuaciones que están haciendo para saber en qué han fallado para después poder tomar medidas. Y le recuerdo una cosa: esos niños pequeños, la autorización que tienen para estar con un adulto —de sus padres— son para los profesores, no para nadie del auditorio, ni para la persona encargada del auditorio. La responsabilidad la tienen los profesores y esos profesores no entran en una sala previa donde están esos niños. Y este año, si han podido entrar Infantil y Benjamín, fue porque no les dejaban y entonces nos llamaron al señor Calvo y a mí porque no les dejaban entrar. Y, como yo no pude ir, se personó al señor Calvo personalmente y entonces les dejaron entrar a esa sala. Eso es lo que ha pasado este año. No puede decir que eso es mentira, porque eso es lo que ha sucedido.

Y mientras tanto, una persona —de Zaragoza Cultural, según me han transmitido—, a esos profesores que habían mostrado la queja, les empezó a gritar y a decirles cosas. Y había una niña que tenía que bailar y esa niña acabó llorando. O sea, que sí que hacen llorar a los niños. No, alucinante no. Es lo que ha pasado este año, señora Fernández. Infórmese, porque lo que debería haber hecho es, con estas quejas que han mostrado, estar usted allí in situ comprobando lo que pasaba y lo que dejaba de pasar. Eso es lo que les ha pasado este año.

Luego, los jurados. Hay un jurado este año —este, no el pasado—, pero este año un jurado de danza no valoró las semifinales porque no estaba, porque tenía un bolo en Madrid. Pero es que el anterior tampoco pudo estar un jurado y otro valoró el canto desde el hospital porque tenía una intervención quirúrgica y le mandaron las grabaciones. Eso no puede pasar en un certamen de jota como el nuestro. Y por eso es por lo que tienen que tomar medidas.

En las salas de ensayo este año les han dejado ensayar, pero sin castañuelas. Usted baila jota, o hace sus pinitos, me da igual. Mi hija baila jota. Y ensayar sin castañuelas pues, perdóneme, es como ensayar un concierto sin música. Y no les dejaron y tuvieron que irse nuevamente al porche. Pero es que en el concurso de adultos no tenían vestuarios para cambiarse porque les dijeron que estaban ocupados. Y las personas mayores que estaban allí se tuvieron que cambiar por los pasillos o en los baños.

Eso es lo que está pasando en nuestro Certamen Oficial de Jota. Y ahora me dice que lo que están diciendo es mentira. O sea, no es mentira, señora Fernández. Sí que lo ha dicho. Está diciendo que muchas de estas cosas son por desconocimiento ¿desconocimiento de quién?. Desconocimiento de usted, desconocimiento de Zaragoza Cultural porque la persona que está haciendo esto no les está informando como deben. Y estas cosas están pasando todos los años. Y no es que haya pasado todos los años, es que incluso con las quejas que se han metido ha pasado este año.

¿Por qué hay que cambiar el jurado? Pues una de las muchas cosas, porque, mire, un jurado no puede ser un profesor. Aunque no presente ninguna pareja, no puede ser un profesor, pero sí que puede ser parte de un jurado una persona que comparte bolos durante todo el verano con parejas que están actuando, ¿eso no puede haber un conflicto de intereses? ¿eso por lo menos no pone en duda un concurso limpio?

Todas estas cosas son las que se tienen que tomar medidas y todas estas cosas son las que continuarán dándole el prestigio que tiene que tener este Certamen Oficial de Jota. Por eso le digo que las tome en consideración, que no las meta en el cajón, que no se olvide de ellas y que ahora, en el 2025, se reúna con profesionales del sector, y no solamente con algunos, con todos. Que se reúna con todos y haga unas bases y haga una organización del espacio donde se va a celebrar este certamen, donde se palien todas estas reclamaciones, porque no podemos consentir que esto se siga repitiendo en el año 2025. Por eso, le insto, por favor, a que se ponga con ello. Sé que tiene muchas cosas, pero también sé que puede sacar un poquito de su tiempo para paliar esto y darle una solución conveniente.

Sra. Presidenta: Me niego a que deje caer esa imagen del Certamen de Jota. Se lo vuelvo a decir, me niego a que deje caer esa imagen del Certamen de Jota. Porque el Certamen de Jota tendrá cosas mejorables, por supuesto, pero es muy complicado de organizar. Lo lleva personal de la Casa de Zaragoza Cultural, que, desde luego, llevan un trabajo encima encomiable, y lo lleva a cabo también un personal contratado para la organización y una coordinación que yo me quito el sombrero y que no pueden tratar a todos, incluidos los niños en primer lugar, faltaría más, con más cariño.

¿Que ocurren circunstancias concretas que un momento dado son difíciles de resolver? sí, me dice los ensayos con las castañuelas. Mire, entra el sonido en la sala Mozart. Hay un problema, no existen espacios donde tú puedas estar actuando y alrededor, todas las salas que están pegadas. El Auditorio está hecho así y no me pida que lo movamos del Auditorio, que yo creo que el certamen tiene que celebrarse en el Auditorio, que es, desde luego, nuestro equipamiento musical por excelencia. No puede haber todas las parejas que hay participantes con las castañuelas en todas las salas anexas, lo siento mucho. Entra el sonido porque el sonido de las castañuelas es muy fuerte y se retransmite y luego, por supuesto, puede entorpecer a los que están actuando. Esa es una realidad. ¿podemos hacer algo contra eso? no. No porque no vamos a moverlo del Auditorio y es muy complicado en ese sentido el poder cambiarlo, ya se lo digo.

Lo digo por cosas puntuales. Me dice que no sé exactamente quién se estaba cambiando dónde. Le puedo contar dónde y cómo se cambian las orquestas sinfónicas que vienen. La de Viena, la de Berlín, la de... y son 100 y pico y 200 personas de golpe con todos sus instrumentos, con todas las cajas de instrumentos en el espacio adjunto a los vestuarios y se cambian. Me refiero a que son unas instalaciones que están preparadas para mover a cientos de personas a la vez. Y que tiene una organización que a veces es complicada, sí, pero ¿que todo el mundo pone de su parte porque sea lo mejor posible? Ya se lo digo que también. Lo vuelvo a decir, se pueden mejorar muchísimas cosas, abiertos siempre a mejorar. Complicado que llueva siempre al gusto de todos.

Este año, para cambiar el jurado, para el jurado de canto hubo muchos problemas. Se tocó hasta a 15 personas para lograr cambiar a las dos de canto. ¿por qué? porque la gente tiene obligaciones personales, porque tienen compromisos laborales un momento dado, que es complicadísimo, como le digo, que les cuadren todas las fechas porque nosotros parece que vemos solo la final, pero ya saben que hay muchos días de antelación trabajando y es complicado cuadrar todas las fechas. Que se ha puesto voluntad, de verdad, para muchas de las cuestiones, pero que no todo es tan fácil. El papel lo aguanta todo, pero luego la realidad hay que cuadrarla.

Yo le decía que hay cosas que hay un desconocimiento. Porque es que no voy a entrar a detallar todo lo que se reclamaba, pero, por ejemplo, una de las propuestas de la Academia: ellos decían que no es necesario que los finalistas tengan que mandar por correo la jota que van a interpretar antes, con el tono final, antes de unos días. ¿la respuesta?; Pues lo que dicen es que la rondalla necesita saber las jotas con antelación, que la rondalla necesita saber las jotas y los tonos para poder organizarse y prepararlo. Entonces a eso me refiero, a que a veces hay propuestas. Y que luego, cuando se conoce en la organización técnica, hay una respuesta y una motivación y un argumento lógico y técnico. Que, de verdad, no vean una voluntad.... política ya les digo yo que no porque yo no me meto a organizar estas cuestiones porque dejo a quien tiene que organizarlas, es decir, a los técnicos. Pero que no hay una voluntad por parte de los técnicos ni de perjudicar a nadie ni de hacerle más incómoda la participación.

Hablaban de pausas para hidratación. Oiga, pues se les facilita agua mineral en todo momento para que puedan hacer uso cuando la deseen. O sea, voy a que hay tanto detalle minucioso que muchas veces tienen explicaciones técnicas y que de verdad que no hay voluntad por parte de los técnicos ni de la Sociedad ni de los profesionales que se contratan para la organización de entorpecer, todo lo contrario.

Por eso lo vuelvo a decir. ¿todo es mejorable? sí. ¿todo se puede estudiar? sí. ¿todo se va a cambiar tal cual pide absolutamente todo el mundo? no, entre otras cosas, porque es imposible porque muchas veces se piden cosas contradictorias. Entonces, al final, yo creo que hay que confiar en los técnicos; insisto, hablar con todo el mundo, que ya le digo que ya lo estamos haciendo para mejorar todo lo que se pueda mejorar, pero de verdad que no hay mala intención. Y lo vuelvo a decir, el que por lo que sea de repente un niño llore se vuelva en que a los niños se les deja solos... Los niños no están nunca solos, acceden a las zonas de vestuarios y no es fácil que todo el mundo y tanta gente acceda a la zona donde está la televisión, que es a lo que ustedes se refieren. Entonces, dejen por favor también, confíen por favor en los profesionales. Y hay muchos niños que lloran de los nervios que pasan, aquí y en muchas otras pruebas deportivas y en muchos otros espacios porque hasta mayores lloran por nervios un momento dado porque son momentos muy complicados.

Entonces, por favor, quede claro la buena voluntad de todo el mundo que participa en el certamen. Por supuesto, vamos, el impecable trato de todo el personal del Auditorio y de la organización hacia todo el mundo. Y que, desde luego, son momentos de muchos nervios, son momentos en los que la gente lleva trabajando durante muchísimo tiempo para ese momento y entendemos que haya situaciones críticas, pero de verdad que la voluntad es buenísima e, insisto, nos sentaremos y todo lo que se pueda mejorar se mejorará, tanto en el certamen como en el resto de las intervenciones, especialmente en el escenario del Pilar. Gracias.

Interpelaciones (1 asunto a tratar)

11. [ZEC] ¿Sobre qué valoración hace la Consejera del Informe de control financiero de 2023?
[Cod. 10.169]

Sra. Presidenta: Sí, adelante.

Sra. Tomás Bona: Bueno, muchas gracias. Hace unos días nos llegó el informe de Control Financiero y, bueno, la verdad es que vimos diferentes cosas que creemos que es relevante hablar hoy aquí. Por ejemplo, decía que se han detectado tarifas que se aplican sin la debida cobertura de los precios privados aprobados o sin la aprobación del órgano competente; que la aplicación de bonificaciones en las tarifas no cumple con los requisitos necesarios, como la aprobación de la Gerencia, la justificación de las razones de interés público y la notificación al Consejo de Administración. En cuanto al control de actividades realizadas por terceros en espacios cedidos, Zaragoza Cultural no ha implementado medidas para un mejor control de actividades que realizan terceros en espacios que la Sociedad les cede. No se han establecido procedimientos adecuados para el cobro de ingresos generados por la gestión de estos espacios.

En cuanto al seguimiento de ejecución de los contratos, la Sociedad no ha implementado medidas correctivas para mejorar el seguimiento de la ejecución de estos contratos. Se han detectado casos de facturación de importes que exceden el precio de adjudicación o que incluyen conceptos no previstos en el contrato original, sin la debida modificación contractual. Se han observado deficiencias en la formalización de los contratos, como la falta de la resolución de adjudicación o la combinación de firma digital y en papel sin la debida verificación. Se han identificado posibles fraccionamientos del objeto del contrato, esta es una cosa a la que nos tiene muy acostumbradas. Se han detectado contratos formalizados con posterioridad a la realización de la actuación objeto del mismo.

En cuanto al IVA, la Sociedad no ha implementado medidas para mejorar la contabilización del IVA a pesar de las recomendaciones de Intervención General: “ El método actual no refleja la imagen fiel de la situación y dificulta la realización de una contabilidad analítica precisa”. También se dice que, en cuanto a la conservación de comprobantes de las operaciones de venta en Auditorio y museos, que “ no se ha corregido la falta de conservación de facturas de las operaciones de venta en el Auditorio “ ,de esto tendremos que hablar, los museos, lo que incumple con la normativa vigente».

También el establecimiento de criterios y uniformes de clasificación de los activos tangibles dentro del inmovilizado material. No se han adoptado medidas para establecer criterios uniformes en la clasificación de los activos tangibles. En cuanto a la contratación electrónica, a pesar de que la Sociedad reconoce la necesidad de iniciar la contratación electrónica, no han implementado ninguna medida para hacerlo. Por lo tanto, dice el control interno que las deficiencias para controlar Zaragoza Cultural presentan “ un riesgo para la gestión eficiente y transparente de los recursos “ y yo creo que ustedes algo tienen que decir sobre este informe.

Yo he escuchado muchas veces, ya no es la primera vez que pido una valoración sobre estos informes, normalmente ustedes siempre me dicen que los tienen muy presentes. y que intentarán mejorar y con eso se quedan todos muy tranquilos, ya sea en Cultura, ya sea en Hacienda o sea donde sea. Siempre es la respuesta que se hace siempre, pero yo creo que realmente trabajar con transparencia y trabajar bien y que no te tengan que llamar la atención desde el Servicio de Control Financiero es algo importante. Y decir solamente un “ Bueno, pues haremos todo lo posible” para que al año que viene volvamos otra vez a tener la misma intervención para decirles exactamente lo mismo. Sería mejor que pudiésemos tener el año que viene aquí una intervención donde les dijésemos: pues mira, han dicho que han mejorado ustedes muchísimo. en cuanto al control del IVA, en cuanto a que ya no hacen contratos después de que se ha realizado el espectáculo, por ejemplo. Yo preferiría al año que viene tener una intervención donde pueda felicitarles y decirles que, efectivamente, han cambiado y lo han hecho muchísimo mejor.

Sra. Presidenta: Pues mi primera parte de la respuesta es la misma que he hecho con la comparecencia. Le rogaría que pongan más detalle cuando hace la pregunta. Me dice informe Control Financiero del 2023 : La sociedad de Zaragoza Cultural... es que ahora me está hablando de Zaragoza Cultural. La sociedad Zaragoza Cultural en el 2023 no ha sido objeto de auditoría del Control Financiero, fue

en el 2022. Entonces yo digo, pues se referirá, ¿de qué ha habido control financiero en 2023 en mi Área? Pues de los patronatos. Y, claro, yo tengo respuesta de los patronatos. Entonces, les ruego, por favor, que concreten más porque, afortunadamente, y aquí también le voy a decepcionar porque le voy a volver a decir lo mismo de lo que me ha dicho que le decimos y es que es verdad, es que agradecemos el trabajo que se hace desde el Área de Control Financiero, porque es verdad que llevan a cabo muchos informes. Como le digo, yo le traía de los patronatos y usted me sale por la Sociedad, que en el 2023 a mí no me consta que nos hayan hecho auditoría.

Pero es verdad que es complicado, es verdad que hay mucho trabajo. Fíjese que usted Gobernó cuatro años antes que nosotros y lo que viene aquí ya estaba en su época, porque no pensará usted que ha llegado aquí el Partido Popular a gobernar y ha dicho: dejen de contabilizar bien el inmovilizado, dejen de contabilizar bien los ingresos, dejen de poner.... No, lo que viene, viene de mucho tiempo atrás. Que no es una excusa, estoy completamente de acuerdo, pero que le digo porque como la veo con tanta vehemencia, cuando ustedes estuvieron cuatro años no arreglaron nada de esto.

Entonces, se está trabajando y mucho desde todas las áreas. Yo tenía aquí la información de los patronatos porque hay muchas cosas que vienen de atrás, muchas cosas que también a veces hay cambio de legislación y se sigue registrando de una forma o de otra. La verdad es que la inmensa mayoría de las cosas de lo que estamos hablando son de cuestiones muy técnicas en cuanto a la contabilización de los gastos, que hay que pues en una cuenta 600 o en una cuenta 700. Todas esas recomendaciones de Auditoría, algunas de ellas, además, ya pone claramente, algunas tienen que devengar planes de acción, otras no tienen que tener planes de acción, y son recomendaciones que son folios y folios de algunos contratos, como digo, sobre todo de cuestiones de contabilidad, que, obviamente, los responsables en cada uno de los patronatos y de la Sociedad lo van a cambiar y lo van a arreglar, pero es verdad que son muchas cuestiones a cambiar. Unas veces cuesta más, otras veces cuesta menos.

Hay pendientes desde hace mogollón de años otras cuestiones a las clasificaciones de algunas cuentas contables, a veces son modificaciones de crédito que se han tramitado conforme a una base nueva del Presupuesto que modificaba la anterior... Es decir, es que no puedo entrar porque son muchos detalles, pero, de verdad, créanme que no caen en saco roto, que muchas veces yo soy la primera a la que le gustaría que cambiaran las cosas de forma más rápida, pero hay cuestiones que son complicadas y hay cuestiones que se ven a posteriori gracias a estos informes de Control Financiero.

Lo que tengo claro es que los técnicos de todos los patronatos y de la Sociedad no trabajan diciendo: voy a trabajar mal porque quiero, sino que, obviamente, esto les descubre otras formas de contabilizar o de, por ejemplo, es verdad que hay cosas pendientes, sale en todos los patronatos el inventario de bienes, que no se hace igual en todos y que hace falta cambiar los requisitos. Y eso, por ejemplo, hay que coordinarlo también desde el Ayuntamiento.

Entonces, es verdad que, como le digo, sobre todo, a lo que se reacciona inmediatamente es a cosas que pueden ser más, iba a decir graves, igual no es la palabra exacta, pero es verdad que hay otras, pues como lo que le digo, que los requisitos de los inventarios de bienes pues probablemente igual no sean tan importantes como otras cosas, otras recomendaciones que nos sacan, pero créame que se trabaja al respecto. Pero ¿que tenemos que mejorar? sí, estoy de acuerdo con usted, señora Tomás.

Sra. Tomás Bona: Vale, muchas gracias. Bueno, yo creo que eso tiene mucho que ver también con la falta de personal. Hay una falta de personal yo creo que en todo el Ayuntamiento, por ejemplo, para la contratación. Dice usted que no; yo creo que sí.

Que les falta personal para hacer mucho trabajo y todavía me sorprende más que, con esta falta de personal, usted dijese en la anterior Comisión, que estaban pensando que Las Armas, si fuese de gestión directa, no sé quién se encargaría entonces de gestionar Las Armas. Sobre todo, espero que Las Armas no se quede abandonado, como, por ejemplo, la Harinera, que ahora mismo no tiene programación.

Y yo creo que esto es debido a la falta de personal, básicamente, que ustedes necesitan personal; sin embargo, lo que hacen es despedir a personal. Así que creo que lo que deberían hacer es pensar que hay que hacer más contratación, tener a más personas para poder hacer un mejor trabajo, para poder hacer un mejor control, para que no les tengan que decir que hacen espectáculos sin contrato y que se firma el

contrato después de hacer el espectáculo y que esa es su tarea, hacer todo lo mejor posible y mejorar cuanto más mejor.

Sra. Presidenta: Se contrata todo el personal que la normativa permite que contratemos y se sacan todas las ofertas públicas de empleo que la ley nos permite. Ya le digo yo que ya quisiéramos tener más personal.

Pregunta respuesta oral (8 asuntos a tratar)

12. [PSOE] ¿Qué actuaciones se prevén para reformar la Biblioteca de Santa Orosia? ¿Se va a acondicionar y reformar? [Cod. 10.138]

Sra. Espinosa Gabasa: Si no les importa, como la 14 es sobre lo mismo, ¿unimos, señora Tomás?

Sr. Ortiz Ortiz: Yo no quiero juntarla y, si me permite, antes de la pregunta lo argumentaré.

Sra. Espinosa Gabasa: Me parece muy bien.

Sr. Ortiz Ortiz: Antes de dar paso a la pregunta.

Sra. Espinosa Gabasa: La respuesta va a ser un eco.

Sr. Ortiz Ortiz: Perfecto. Mire... No, pero yo creo que es importante argumentar por qué no quiero juntar las preguntas.

Sra. Espinosa Gabasa: Bueno, tiene sus tres minutos que puede argumentar y...

Sr. Ortiz Ortiz: No, no, no, voy a argumentar por qué no la quiero juntar.

Sra. Espinosa Gabasa: Usted tiene los dos minutos que han empezado a contar antes. Entonces, si no empieza, se le van a acabar.

Sr. Ortiz Ortiz: Es, básicamente, la voy a enlazar simplemente, porque yo creo que hay que recordar que la Biblioteca de Santa Orosia fue una construcción que se hizo en 1983 por un Partido Socialista; que su única reforma y reordenación se hizo en el año 2010, se reabrió un 1 de octubre por el Consejero Jerónimo Blasco y también se abrió a partir de entonces por las tardes. Y eso fue por gobiernos socialistas.

¿Y por qué lo digo? y creo que es importante. Porque hoy Zaragoza en Común, que nos lo podría haber avisado antes, ha registrado una pregunta en el mismo sentido casualmente. Y no deja de sorprender que Zaragoza en Común lo haya hecho porque a mí me gustaría recordar como presidente del distrito que ya hubo, además, un Concejal de Zaragoza en Común que se llamaba Alberto Cubero, y que además gobernaban, que no hizo absolutamente nada por esta biblioteca. Y no lo digo como socialista, lo digo como presidente del distrito y como vecino.

Entonces, me sorprende que hayan traído esta pregunta, que no hayan tenido una deferencia previa antes de registrarla de avisarlo, porque lo único que me gustaría recordar que hicieron en nuestro barrio fue quitar un concurso de postales navideñas, que se daban, además, unos premios a unos alumnos de unos colegios para colocar una imagen de un Sputnik, en 2016 o 2017. No sé si se acuerdan. Entonces a partir de ahí no hicieron mucho más. Me sorprende que ahora traigan esta pregunta; que, como digo, no quieran comentárselo previamente al Grupo Municipal Socialista, que es quien está en el distrito, pero bueno, también de eso se entiende que en las últimas elecciones municipales en el distrito tuviesen 671 votos y no obtuviesen ningún vocal.

Por eso mismo, yo creo que a Zaragoza en Común, primero, le instaría a que, cuando se traten cosas de otros distritos, como puede ser el de la Almozara, nos avisasen por una cuestión de deferencia previamente, porque ahora lo que pasa es que va a haber una pregunta duplicada, y, sobre todo, rogaría que no volviese a pasar.

A partir de ahí saben, y permítame un poco de flexibilidad, que hemos hecho una pregunta sobre las tormentas para que se volviese a abrir. Hemos preguntado diversas veces en el Patronato de Bibliotecas. Aquí le instamos a que haya una reforma, una adecuación a ser posible, en el mismo sitio, porque como sabe

ahora va a haber unas 8000 viviendas más, aparte de dar servicio a varios colegios como el Juan XXIII, el Emilio Moreno Calvete, Ana Mayayo, Monsalud, Camón Aznar, el Portillo, Santiago Hernández, Feliz Azara, que están tanto en Delicias como en Almozara.

Entonces, es importante tener una biblioteca de Santa Orosia digna, con una partida presupuestaria para una readecuación o unas reformas y nosotros seguiremos insistiendo en ello, tanto desde el Grupo Municipal Socialista como desde la Junta de Distrito de la Almozara. Gracias.

Sra. Espinosa Gabasa: Pues muy bien, muchas gracias. Yo de verdad que estas loas que hace hacia Jerónimo Blasco y todo eso pues no sé a qué se deben. Es normal que cuando uno gobierna haga cosas, con lo cual, haga bibliotecas, haga centros de mayores, como está haciendo este gobierno. Con lo cual, creo que es la obligación de aquel que gobierna.

Como es la obligación de cada grupo municipal preguntar lo que le venga en gana. Es que solo faltaría ya que tenga que ser usted el que marque lo que pregunte Zaragoza en Común o el grupo Vox o incluso nosotros. Es que, de verdad, no deja de sorprenderme no sé si su atrevimiento, su osadía o no sé qué. Pero bueno, yo le voy a contestar. Y, señora Tomás, le contestaré a usted lo mismo porque la respuesta es la misma para ambos.

En marzo ya se informó de que estábamos buscando un edificio, un local alternativo. Es verdad que se alejaban algo de la zona y es que consideramos que esa biblioteca está muy bien ubicada ahí donde está, con lo cual, hemos desechado esa opción de trasladarla porque, como digo, se alejaba de ese entorno. Sí que es verdad que hemos coordinado con el resto de las áreas implicadas para poder planificar una reforma y readaptación de la biblioteca en ese mismo lugar donde está, previa confirmación de que la cubierta del edificio está ya totalmente reformada, ya no presenta goteras ni problemas de filtraciones. Es decir, que actualmente no hay afecciones, ya que este Gobierno ha ejecutado los trabajos necesarios sin que consten, además, afecciones o avisos por el personal de la biblioteca porque, como digo, todo lo que son las filtraciones, que era el problema principal, ya se han solucionado.

A fecha de hoy, por parte del Servicio de Arquitectura se está elaborando un proyecto para remodelar la biblioteca y ya ha ido el arquitecto municipal junto con los técnicos de la Red de Bibliotecas y se ha elaborado un plano propuesta de reforma utilizando la planta baja y la primera planta, que es la planta calle, como espacio de biblioteca, pero, además, aprovechando también las plantas superiores para instalaciones. El proyecto se encuentra en fase de estudio previo, analizando las superficies y los espacios de uso de instalaciones. El presupuesto inicial previsto es aproximadamente de unos 350.000 euros. A partir del mismo se continuará con la fase del proyecto de ejecución, donde se precisarán ya con más detalle los materiales, instalaciones y el presupuesto concreto, pero, como digo, en una primera valoración rondará los 350.000 euros.

Y, de forma paralela a todo este proceso y conscientes, como saben, de que los trámites previos para la ejecución de una obra llevan un trámite y se demoran más de lo que muchas veces deseamos, desde el Patronato de Educación y Biblioteca ya hemos empezado a realizar pequeñas mejoras que, posteriormente, además, puedan ser aprovechadas e integradas en la nueva biblioteca, como la renovación del mobiliario y el equipamiento de la biblioteca infantil, que, como saben, tiene mucha demanda y muchos usos. Eso es lo que les puedo informar. Gracias. Sí, señor Ortiz.

Sr. Ortiz Ortiz: Simplemente era un apunte sobre tener referencias, pero más allá de eso.

Sra. Secretaria: No tenía tiempo.

Sra. Espinosa Gabasa: No tenía tiempo ya.

Sr. Ortiz Ortiz: Pues dar las gracias por las explicaciones, simplemente, señora Espinosa, y que seguiremos preguntando y atentos.

Sra. Espinosa Gabasa: Muchas gracias. ¿Señora Tomás?

13. [ZEC] Sobre cuando esta previsto el garantizar un servicio Wifi en las bibliotecas municipales. [Cod. 10.151]

Sra. Espinosa Gabasa: Sí, señora Tomás.

Sra. Tomás Bona: Vale, muchas gracias. Bueno, yo le contestaré al señor en la pregunta que me tocaba de Santa Orosia, y ahora voy a hablar de lo que me interesa, que es lo del servicio wifi en las bibliotecas. La verdad es que se adjudicó un contrato en el 2015 para dotar de servicios wifi a las bibliotecas. En la Comisión de Cultura del 19 de marzo este año nos dijeron ustedes que “ hemos trabajado mucho para poner al día nuestras bibliotecas porque, como digo, las encontramos desfasadas”... Bueno, pues que nosotros lo habíamos hecho muy mal y ustedes venían a hacerlo todo muy bien. Bueno, pues nos alegramos y que sea así.

Pero claro, esto nos lo dijo hace nueve meses y yo pienso que, si cualquier persona que cuando nos cambiamos de casa o lo que sea, estamos pidiendo que tengamos el wifi, y yo creo que es lo primero que pedimos en nuestra casa, que nos pongan el wifi cuanto antes y, si tardan un día, armamos la de Dios, ¿cómo puede ser que ustedes tengan a las bibliotecas sin wifi nueve meses después de que ustedes nos dijiesen que estaban trabajando en ello y que se iban a poner?.

Y, sobre todo, ¿por qué es importante? Porque yo utilizo diversas bibliotecas, alguna pertenece a la DGA y algunas sí que son municipales, y voy preguntando. Y pregunté, y el otro día estuve preguntando en una de ellas y me dijeron: “Jolín, pues es que últimamente hay un montón de gente que nos está preguntando que por qué no tenemos wifi de la biblioteca”. Y la persona que estaba trabajando, pues era la primera vez que estaba y dice: “Es que no entendemos por qué no tenemos wifi en la biblioteca porque esto se aprobó”.

Entonces, yo creo que ustedes tienen que trabajar, igual que trabajarían en su casa y, desde luego, si se cambiaran de casa, lo primero que harían era que tuviesen el wifi instalado en su casa, pensar que las bibliotecas también son la casa para muchas personas, que allí muchos niños y muchas niñas pasan la tarde y también otras personas que van a leer los periódicos, o la mañana a leer los periódicos, o a lo que haga falta, a coger libros, y que es importante que se ponga wifi en las bibliotecas. Que es igual de importante que se ponga wifi en las bibliotecas que que tengamos luces de Navidad para Navidad.

Sra. Espinosa Gabasa: Pues muy bien, bueno, me reconocerá que los plazos de la Administración ojalá fueran tan rápidos como el que se compra una casa y llama y te ponen el wifi. Ustedes han gobernado y saben los trámites que hay que hacer.

Efectivamente, no le voy a negar que está costando más de lo deseado, y más teniendo en cuenta, como bien ha dicho, que es que partimos de cero en muchos aspectos en el Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas. Bueno, nos encontramos todos los contratos caducados, el 63% de tasa de temporalidad. Oiga, le hemos tenido que dar la vuelta al patronato como si fuera un calcetín. Y nos está costando, pues sí, nos está costando, pero ya les informé en el Consejo del Patronato que estamos trabajando a nivel interno en la redacción de los pliegos, que estarán concluidos antes del fin de año para su pase a los correspondientes servicios administrativos, quienes continuarán en 2025 los trámites oportunos para su licitación, que, como usted sabe, no es como cuando uno se compra una casa y llama y lo ponen. Llevará esos plazos y, como le digo, los pliegos, que es lo que depende de nosotros en el Patronato, estarán concluidos antes de final de este mes.

Además, cuando se licite, no solo será para el wifi, sino que será también el pliego de telecomunicaciones para el Patronato de Educación y Bibliotecas.

Sra. Tomás Bona: Bueno, solamente le quería volver a preguntar si sabían cuándo iba a salir la licitación. Si usted me dice que va a ser a finales de este mes, de diciembre... O sea, de que esto se va a cumplir a finales de diciembre, o sea, que no sale la licitación, pero que nos digan cuándo va a salir y usted me dice que a finales de diciembre va a ser, pues yo qué más le puedo decir, ¿no?

Pues eso, que se dote económicamente desde el principio, que no vayan pasando dinero que tenemos del Patronato para pagar a Avanza y todas esas cosas. Y, sobre todo, que doten a nuestras bibliotecas, que son muy importantes. De verdad que la ciudadanía, yo creo que ustedes saben perfectamente, la ciudadanía la utilizamos muchísimo y que, por fin, las bibliotecas tengan ese wifi.

Sra. Espinosa Gabasa: Pues sí, si le reconozco que es muy necesario. Por eso es un empeño de este Gobierno, que no de los anteriores. Parece que la era digital haya llegado a la vez que el Partido Popular a este Gobierno, pero bueno. Los demás no hicieron nada, nosotros sí que vamos a hacer, Y, como le digo, lamentablemente los trámites en la Administración son lentos, pero bueno, el wifi llegará y lo hará con el Gobierno del Partido Popular.

14. [ZEC] Sobre cuando se van a realizar las reformas necesarias en la biblioteca Santa Orosia para evitar las afecciones ACTUALES. [Cod. 10.152]

Sra. Espinosa Gabasa: Sí, señora Tomás.

Sra. Tomás Bona: Bueno, pues como en la anterior pregunta a lo que se ha dedicado mi compañero del Partido Socialista es a interpelarme a mí...

Sr. Ortiz Ortiz: Alusiones, he interpelado a Zaragoza en Común.

Sra. Espinosa Gabasa: Por favor, ¿puede dejar terminar la intervención de la señora Tomás?

Sra. Tomás Bona: La verdad es que me encanta ser la protagonista de esta pregunta, no lo voy a negar. O sea, yo venir a una Comisión donde tienen que dar explicaciones el grupo que está Gobernando y no yo y tener que ser yo la protagonista de una pregunta me parece increíble, la verdad, pero bueno, oye, siempre se sorprende de estas cosas y ser la protagonista a mí la verdad es que me gusta, para qué lo vamos a negar.

Y le quiero decir al señor Guillermo que no es la primera vez que me lo dice porque el otro día me lo dijo en privado, en el Pleno me dijo que cómo osaba yo hablar de la Almozara sin haberlo hablado antes con él, como si ahora resultase que yo tengo que hablar con cada presidente de la Junta de Distrito para hablar de los barrios.

Sr. Ortiz Ortiz: Retire eso.

Sra. Tomás Bona: ¿Ahora va a resultar que yo tengo que pedir permiso al Partido Socialista o al presidente de la Junta de Distrito de los Barrios para poder hablar de los barrios de Zaragoza? ¿ahora va a resultar que yo tengo que pedir permiso? ¿o resulta que yo tengo que pedir permiso al Partido Socialista?

Y le quiero recordar una cosa a mi compañero del Partido Socialista: yo soy la portavoz de mi grupo. Y hay ciertas cosas que, si las quiere hablar conmigo, que las hable con su portavoz y que su portavoz las hablará conmigo. Eso lo primero, porque soy la portavoz de mi grupo. O sea, que, si tiene algún problema, lo que tiene que hacer es hablar con su portavoz...

Sr. Ortiz Ortiz: Alusiones.

Sra. Tomás Bona: ...y entre su portavoz y yo lo arreglaremos, pero lo que no se puede hacer es venir a una Comisión de Cultura a interpelarme a mí. Porque, además, es que a mí lo que me parece, sinceramente, es que usted no ha venido aquí a hacer esta pregunta, porque yo ¿por qué le tengo que preguntar a usted si va a preguntar usted sobre la biblioteca de Santa Orosia? Pero ¿desde cuándo yo me tengo que poner de acuerdo con el PSOE...

Sr. Ortiz Ortiz: Alusiones.

Sra. Tomás Bona: ...para las preguntas que voy a hacer para las comisiones? ¿Pero desde cuándo yo me tengo que poner de acuerdo con el PSOE para hacer las preguntas que hago en las comisiones? O sea, ni lo he hecho, ni lo voy a hacer nunca. Y si tengo que hablar algo sobre algún problema, que lo hable su portavoz conmigo; yo con usted no tengo ninguna cosa más que hablar porque, desde luego, está claro que usted no sabe exactamente cuál es su sitio y cómo se está trabajando en la política. Igual lleva más tiempo que yo en política, pero lo que yo estoy viendo es que usted no tiene ni idea de cómo comportarse en política.

Sr. Ortiz Ortiz: Alusiones.

Sra. Espinosa Gabasa: Tiene alusiones.

Sr. Ortiz Ortiz: Yo en ningún momento le he aludido a usted personalmente. He dicho que podría haber tenido una deferencia como presidente del distrito de comentar que iba a hacer una pregunta en el mismo sentido, pero yo a usted en ningún momento le he aludido personalmente, he hablado de Zaragoza en Común. Y eso que quede claro, sobre todo, para rebajar el tono y hablar constructivamente de lo que nos interesa, que es la Biblioteca Santa Orosia. Pero le ruego, por favor, que eso no es cierto. No le he interpelado a usted personalmente en ningún momento, sino a Zaragoza en Común y el que registrasen esta pregunta.

Sra. Espinosa Gabasa: Yo entiendo, además, que Santa Orosia no está en Almozara, ¿no? Es las Delicias. Estará en el límite, pero Santa Orosia... ¿está en la Almozara?

Sr. Ortiz Ortiz: ...Almozara, Delicias, pero bueno, aclarar que yo en ningún momento he interpelado personalmente, sino que he hablado de Zaragoza en Común, y lo siento si no se me ha entendido, pero he hablado de Zaragoza en Común y de la deferencia de avisar previamente, que sabe que muchos grupos municipales, muchas veces en cuanto a preparación de comisiones hablamos sobre qué preguntas o no para no pisarnos. Simplemente esa aclaración.

Sra. Espinosa Gabasa: Bueno, yo únicamente vuelvo a reiterar que cada grupo es muy libre de preguntar lo que quiera...

Sr. Ortiz Ortiz: Totalmente.

Sra. Espinosa Gabasa: ...sin tener que preguntar ni ir a preguntarles a ustedes, que ya hasta ahí podíamos llegar. O sea que, señora Tomás, espero que con la respuesta que he dado anteriormente... Muchas gracias.

15. [ZEC]Cuál es su valoración acerca de las demandas de los trabajadores del Patronato de Artes Escénicas acerca de la licitación para la gestión del Teatro del Mercado. [Cod. 10.154]

Sra. Presidenta: Sí, adelante.

Sra. Tomás Bona: Bueno, pues conocimos hace unos días la intención de externalizar este servicio que fue motivado por carga de trabajo, se decía. Estos servicios fueron externalizados ya entre 2001 y 2014 y, posteriormente, fueron remunicipalizados debido a su alto coste económico y, en el año 2014, estos servicios fueron asumidos por el PMAEI.

Se habla sobre el sobresfuerzo de las plantillas y hablando con la plantilla, nos dicen: "Bueno, claro que hay un sobresfuerzo de las plantillas. Es que esta es una plantilla que está incompleta, por eso tenemos un sobresfuerzo". Y se recuerda también que se puede contratar personal público de forma eventual cuando la producción sea necesaria, sin hacer falta externalizar este servicio. Por lo tanto, hay otras fórmulas para poder reforzar la producción en momentos de carga de trabajo.

La verdad es que yo no entiendo por qué gastar un millón de euros en dinero público en vez de utilizar recursos propios y en vez de hacer un contrato de personal eventual para poder asumir estas sobrecargas de trabajo. Y, sinceramente, lo que me preocupa muchísimo es, se está viendo, cómo están ustedes privatizando la cultura de esta ciudad y esto es un caso más de privatización de la cultura de esta ciudad.

Sra. Presidenta: Sí, pues mire, realmente tenemos una decisión tomada fruto, efectivamente, de la actividad que hay, de que no se puede hacer frente a la actividad que hay porque no podemos tampoco incrementar más la plantilla. Nosotros tenemos unas restricciones, lo saben ustedes; cada año hay una tasa de reposición, hay unas limitaciones y no se puede aumentar la plantilla todo lo que querríamos, porque ya le aseguro que lo que hemos hecho es volver a utilizar una fórmula que se utilizó aquí desde el 2001 al 2014, es decir, que no estamos haciendo nada que no se hubiera hecho antes, que funcionó durante esos años y que luego se dejó, creo, por lo que a mí me llega es que, fue por la crisis, se dejó de utilizar. Pero claro, eso implicó también que había muchas menos funciones.

Hemos incrementado exponencialmente el trabajo que hay en el Patronato de Artes Escénicas, tanto en el Teatro Principal como en el Teatro del Mercado. Y entonces no es algo puntual, no es algo que me

decía usted: pues se puede contratar públicamente a personal para atender.... Esto no es un acúmulo de tareas, esto no es algo puntual. Nosotros apostamos por la cantidad de programación que hay ahora y vamos a seguir apostando. Y lo que no podemos hacer es que no se puedan respetar las condiciones laborales de los compañeros que hay.

Nosotros empezamos, cuando yo entré en el 2019, yo me encontré, me lo habrán oído decir varias veces, pero esta es la realidad, me encontré un superexpediente, creo que eran 32 hojas de resolución de Inspección Laboral, de la situación que había en el Patronato de Artes Escénicas, que era tremebunda. Cambiamos todo, adaptamos para hacer lo más importante que hay que hacer, que es respetar las condiciones laborales de los compañeros y hacerlas compatibles con la actividad que hay.

La realidad es que no se puede asumir la actividad que hay con el personal que tenemos actualmente. Y le cuento las cifras, que yo creo que es lo más evidente: 2018, que es el último año completo del Gobierno anterior, de Zaragoza en Común. El total, le doy la suma de los dos teatros, total de funciones: 310; total de funciones del 2023, doy 2023 porque 2024 no ha terminado, 528. De 310 a 528, hemos incrementado un 70% el número de funciones. En espectadores, en 2018: 86.512 ; en 2023, 220.168 espectadores, un 154 % más de espectadores, de personas que han podido disfrutar del teatro. Y algo muy importante, taquilla, en 2018: 1.307.177 euros; en 2023: 4.183.238 euros, un 69% más, más de 2.700.000 euros más de taquilla.

¿Y por qué le digo que esto es muy importante? Porque el grueso de la taquilla va a las compañías. Lo que hacemos desde los teatros municipales es, por supuesto, ofertar a la ciudadanía, no solamente a los zaragozanos, sino a aquellos que vienen, porque ya vienen de propio, como decimos aquí, por nuestra oferta cultural muchas veces, programación de calidad. Sino que lo que estamos haciendo también es generar trabajo, generar actividad y generar taquillas que van, como digo, en el grueso, después de pagar a la SGAE el pequeño porcentaje, el grueso va todo para las compañías.

Por tanto, estamos generando una actividad a la que no queremos renunciar ni por los espectadores ni por las compañías y, por tanto, para eso lo que hace falta es más personal para hacer frente, como digo, a ese superincremento. Gracias.

Sra. Tomás Bona: Bueno, yo entiendo que se quiera dar salida, si se tiene mucha producción, que se tenga que dar salida, pero yo les aseguro una cosa. El externalizar supone trabajar para una empresa privada y trabajar para una empresa privada en todo lo que tiene que ver con el sector de la cultura, los medios de comunicación, les aseguro que es totalmente precarizar a los trabajadores y a las trabajadoras. Y por eso la plantilla se ha movilizado y por eso la plantilla no está contenta, porque saben que van a ser más precarios. Porque eso es lo que pasa cuando... Eso es lo que pasa, porque se van a precarizar las condiciones. Porque, en cuanto hay sectores, y uno de los sectores es el cultural, que en cuanto dependen del sector privado, se precarizan mucho las condiciones de trabajo. Entonces, mucho me temo que quizás acaben trabajando las mismas personas que están trabajando ahora mismo, el mismo número de personas, con la misma carga de trabajo que tienen ahora mismo, pero con unas condiciones más precarias que siendo trabajadores directos del Ayuntamiento. Por lo tanto, no creo sinceramente que externalizar este servicio sea la solución.

Y cuando hablan ustedes de que el dinero se va para las compañías, obviamente, para quién se va a ir ese dinero, son los que hacen. Pero también recordemos una cosa. Para muchas veces las grandes compañías que vienen sobre todo al teatro de Zaragoza, a los dos teatros municipales de Zaragoza, que muchas veces hemos hablado de eso, que creíamos que era necesario hacer un apoyo más a las pequeñas compañías de Aragón y zaragozanas y hacerlo menos a las grandes compañías. Porque a ustedes les gusta mucho, pues eso, traer ahora lo de *Friends*, lo de no sé qué, el Harry Potter y todas esas cosas que, bueno, pues llaman mucho la atención, pero que realmente, y sobre todo, por la de *Friends* lo digo, pues a veces, bueno, no tienen que dar una calidad que sea necesaria.

Sra. Presidenta: Quede claro, esto que quede muy claro, que todo el personal del Patronato de Artes Escénicas se queda. Esto es un refuerzo. O sea, que no se precariza ninguna condición de todos los compañeros del patronato; al revés, lo que estamos haciendo es asegurarnos de que pueden cumplir con las condiciones de trabajo que tienen y no tener que pedirles que vayan a trabajar en sus días libres y que hagan ese sobreesfuerzo. O sea, que se mantiene y, por supuesto, se va a sacar oferta pública de empleo.

Nosotros siempre maximizamos todo lo que podemos por ley, pero, como ha visto, el incremento exponencial de actividad, y que lo vuelvo a decir, repercute en las compañías. Las compañías aragonesas no han tenido tantos contratos ni han recibido por su trabajo, por supuesto, tanto dinero en la vida como ahora. ¿Por qué? porque tienen condiciones prioritarias en el Teatro Principal y tienen el Teatro del Mercado a su disposición, y tienen un lleno tras otro. Tienen oportunidades que antes no tenían y condiciones económicas que antes no tenían. Por tanto, no me puede decir que vayamos en contra de las compañías aragonesas.

Y créame también, cuando critica tanto a las grandes compañías, yo creo que no hay que ser tan localista, pero dicho esto, que sepa que hay mucho zaragozano y mucho aragonés en esas grandes compañías también. A ver si se va a creer que no trabajan también aragoneses en otras compañías, que no hay que desprestigiar o rechazar de esta forma a las grandes compañías.

Pero que quede claro que no se tocan ni un ápice las condiciones de los compañeros. Al revés, es un refuerzo para poder asegurarnos de que se cumplan. Gracias.

16. [VOX] ¿Han pensado en recuperar y primar la interpretación de villancicos navideños españoles sobre el repertorio anglosajón en el resto de actos programados para la Navidad? [Cod. 10.155]

Sra. Presidenta: Sí, señor Calvo.

Sr. Calvo Iglesias: Sí, es una pregunta muy sencilla. Cuando me refiero al resto de actos programados para la Navidad es porque en la exposición de la pregunta nos referíamos al único que se ha celebrado hasta ahora, al único acto programado, que fue el acto del encendido de las luces. Ahí intervino el coro Amici Musicae, que la verdad es que tuvo una interpretación magnífica, lo hizo muy bien, sobre eso no vamos a poner objeciones, pero todo su repertorio fue de villancicos en inglés. No tuve ocasión de escucharlos en directo, me han dicho que fue muy bueno, pero exclusivamente en inglés. Por eso mismo le formulamos esta pregunta. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Les transmitiremos su propuesta, pero que quede claro también, me tengo que excusar siempre en esto, pero créame que no elegimos los villancicos nosotros que se cantan, sino que es una cuestión, ellos eligen. Es verdad, yo quiero pensar también que es el coro Amici Musicae juvenil y es verdad que ellos cantan muchísimo en inglés porque también es que por su edad son de generaciones que están acostumbrados a escuchar... Yo con mis 53 no escuchaba tanta música en villancicos en inglés. Claramente, ellos son bilingües y están acostumbrados a cantarlo y yo creo que les sale también porque es la música que ellos viven. Pero, obviamente, les trasladamos la propuesta y créame que no hay ninguna intención de evitar los villancicos en castellano ni muchísimo menos. Traslados su propuesta y me uno a las felicitaciones porque es verdad que lo hicieron muy bien, son unos grandes artistas. Gracias.

Sr. Calvo Iglesias: Simplemente decir que es una pena que se vayan perdiendo el acervo cultural español y todas las tradiciones y todos esos villancicos que todos hemos escuchado en nuestra infancia y que las nuevas generaciones precisamente estén olvidándolos o ignorándolos, que al final acabarán desconociéndolos. Con la rica tradición que tenemos en España, acabarán, efectivamente, conociendo solamente los villancicos o las canciones navideñas que se cantan en Estados Unidos o en Centroeuropa.

Sra. Presidenta: Tomamos nota, que estos saben hasta el Adeste Fideles en latín, no hay problema.

17. [PSOE] ¿Qué medidas se han llevado a cabo del Plan Estratégico de Turismo, que medidas se han implementado este Plan y cual ha sido el resultado de esta implantación y su impacto tanto de visitantes como económico? [Cod. 10.158]

Sra. Cerdán Diago: Sí, la doy por reproducida.

Sra. Presidenta: Sí, esto no me ha dado tiempo porque lo he cogido y lo he leído esta mañana, perdón por la respuesta, pero les pasaremos copia a todos porque es verdad que es muy larga la respuesta. La

pasada Comisión estuvo mi compañera, mi querida Leticia, repartiendo a todas horas documentación. De verdad que les facilitamos mucha, pero esta es verdad que eso no me ha dado tiempo porque... Lo digo porque es una contestación muy larga.

Pero bueno, por resumir algo y que conste, desde luego, así en acta, es verdad que estamos muy contentos con el funcionamiento del Área de Turismo, que es verdad que es un sector que está creciendo en todas partes, pero nosotros estamos creciendo al doble de lo que crece el turismo en España e incluso por encima de lo que crece el turismo en Aragón. Por tanto, es algo que nos genera un gran impacto económico. El año pasado, en el informe que sabe que hace todos los años la Universidad de Zaragoza, el impacto económico fue de 632 millones de euros, una cifra superior en un 4,5 % respecto a la del 2022. Este año vamos mejor todavía, aunque no hemos cerrado todavía el 2024, pero vamos por ahora con en torno a un 8% de incremento respecto a ese 2023.

Y simplemente decir que se trabaja en cuanto al plan estratégico en los cuatro puntos: en el eje de gobernanza e inteligencia turística, por resumir un poco, se ha puesto en marcha el Foro de Turismo, que ya ha tenido dos reuniones, y también en ese sentido trabajamos en explotar todas las alianzas, es decir, las redes internacionales a las que ya pertenecíamos, la Red de Ciudades AVE, City Destination Alias, la Organización Mundial del Turismo, Saborea España... Lo que estamos haciendo es aprovechar más esas redes y hacer más trabajo conjunto con ellos, explotarlas más.

De hecho, hemos presentado a la OMT, a la Organización Mundial de Turismo, una propuesta en torno al patrimonio, Culture And Heritage Forum in Urban Destination, para el programa de trabajo 2024-2025 y la han incluido la Organización Mundial de Turismo en la categoría de proyectos e iniciativas de los miembros afiliados que se ejecutarán con el apoyo de la OMT.

Por supuesto, seguimos trabajando con la cooperación público-privada en ese sentido.

También como destino de turismo inteligente, estamos poniendo en marcha también la tramitación 100 % electrónica y nuevos softwares, como el que con la nueva apertura de la oficina de turismo se puso en marcha, el InfoTourist y el ActiveCampaign.

En el eje dos, que es el destino experiencial, mejora y diversificación de la oferta, estamos trabajando en segmentos turísticos concretos; es decir, hay acciones en lo que es patrimonial, cultural, urbano, MICE, gastronómico, religioso, cine, natural y deportivo. Allí se enmarca nuestro proyecto de Capital Mundial de la Garnacha, que está funcionando muy bien, y el proyecto es campaña de vender Zaragoza como la ciudad de las dos catedrales, porque es algo único que no existe en ninguna otra ciudad y, por supuesto, Goya.

En el eje tres, de marketing y promoción del destino, destacar todo lo que hacemos en el exterior de la mano de Gobierno de Aragón, todos los países LatAm, que está teniendo muy buen impulso. Y, por supuesto, también la parte de impulso al sur de Francia, gracias a una enmienda de Vox de 60.000 euros, que hacemos unas campañas específicas y que han tenido muy buen resultado en las cifras de vuelta.

Y por último, el eje cuatro, excelencia turística de adecuación física y funcional al destino, hay tres grandes áreas: espacio e infraestructura, residentes y turistas, y empresas y profesionales, y en todas ellas hay certificados y avances. Les pasaré todo. Perdón por el momento Micromachines.

Sra. Cerdán Diago: Nada, muchas gracias. Esperaremos la contestación así, tan detallada, porque a mi grupo, al Grupo Municipal Socialista, sí que nos preocupa y queremos que el turismo avance en Zaragoza. Que haya buenos números, pues la verdad es que a nosotros nos agrada y por eso queremos estar informados de los avances que se hacen aquí en turismo.

Nos gustaría que nos dieran más a menudo todas las informaciones, que no las tuviéramos que pedir en comisiones, que nos tuvieran más informados, pero bueno, si es esta la forma, pues lo seguiremos haciendo. Porque el turismo en la ciudad tiene... Zaragoza es muy bonita, tiene muchísimas cosas para ver, para disfrutar, para saborear y necesitamos que eso llegue a toda España, sea algo internacional y creo que debemos optimizar todos los esfuerzos posibles de todos para que eso llegue a su puerto. Gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias.

18. [PSOE] ¿Cómo llevan las reparaciones y adecuación del Balcón de San Lázaro? ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo, cuáles son las que quedan pendientes de ejecutar y cuando estiman que se pueda realizar su reapertura? [Cod. 10.159]

Sra. Presidenta: Sí, señora Cerdán.

Sra. Cerdán Diago: Nuevamente la doy por formulada

Sra. Presidenta: Yo creo y espero que el año que viene podamos por fin, espero que más pronto que tarde, reabrir el balcón de San Lázaro.

Desde Brigadas de Arquitectura las actuaciones que tenían que acometer ya están hechas, a falta solamente de colocar el zócalo de cerramiento en un pequeño tramo que da a la avenida Cataluña. Y queda pendiente entonces, una vez que termine Brigadas que, como digo, espero que sea ya inminente por esto que nos comentan los compañeros. Ahora tenemos que volver a entrar, una vez que finalicen las Brigadas, nosotros, entiéndame, desde mi Área, a hacer la intervención de limpieza y consolidación. Porque se hizo una limpieza del espacio anterior, se hizo una en el 2022, anterior a la actuación de las Brigadas, porque fue cuando las lamas que hay, entra por ahí toda la suciedad y lo que están haciendo las Brigadas es, digamos, la altura más baja de hacer una protección. O sea, las lamas van a seguir abiertas por la parte de arriba, pero por abajo se va a evitar que el viento haga que entre toda la suciedad.

Y espero, obviamente, y que quede claro, que una vez que esté en condiciones volveremos a contactar con la Asociación de Vecinos, como no puede ser de otra forma, con mi querido Rafa Tejedor para que vuelvan a poner en marcha las visitas, que tanto les agradecemos que hagan.

Sra. Cerdán Diago: Sí, pues no sabe lo contentos que se van a poner la Asociación de Vecinos del Arrabal, porque son 1.750 días que lleva ese centro de interpretación cerrado. Sí que tenemos el compromiso de seguir preguntando, con lo cual hoy la verdad es que se van a poner muy contentos y seguro que ya empezarán a preparar para el año que viene nuevamente todas esas visitas que hacen ellos voluntariamente y de forma gratuita y altruista, porque están muy orgullosos de su barrio, y yo creo que todos los zaragozanos tenemos que estar muy orgullosos del Arrabal y de toda su historia.

Así que, nada, enhorabuena. Ha costado casi cuatro años, pero espero que usted siga presionando a todos estos y que realmente pueda en el 2025 volver a reabrirse esto, que lo celebraremos todos, y, a ser posible, que sea antes de finales de año, que sea más hacia la primera mitad. Gracias.

Sra. Presidenta: Eso esperamos, señora Cerdán, compartimos la ilusión.

19. [VOX] ¿Puede explicar cuáles son las fórmulas de gestión previstas para el futuro Distrito 7 dedicado a la industria audiovisual? [Cod. 10.165]

Sra. Presidenta: Sí, señor Calvo.

Sr. Calvo Iglesias: Sí, muchas gracias. Bueno, a mí me sorprendió en una de las anteriores comisiones, no sé si fue en la última o en la anterior, en donde usted creo que dijo que el Distrito 7 no estaba asignado al Área de Cultura, sino que estaba asignado al Área de Presidencia, y es algo que me sorprendió. Se han contratado ya las obras, parece ser que o se están realizando o va a ser inminente que se inicien. Y la verdad es que yo creo que en este espacio el Ayuntamiento está asumiendo un compromiso muy importante. Un compromiso, entre otras cosas, un compromiso de gasto que, lógicamente, que habrá que incorporar al Presupuesto, pero un compromiso de gestión también.

Yo siempre he tenido miedo de que este espacio, el Distrito 7 como cualquier otro de los que acometa el Ayuntamiento, acabe convirtiéndose en otra Etopía o en otro Centro de Arte y Tecnología, que al final tienes que estar inventando o exprimiéndote las meninges para tratar de darle contenido a un espacio que se crea, como aquel del Centro de Arte y Tecnología, que hay demasiados espacios infrutilizados y que ha habido, efectivamente, que tratar de buscarle alguna utilidad. Yo espero que no ocurra lo mismo con el Distrito 7.

Bien, aquí es evidente que se van a trasladar, o así me parece que lo anunció usted, parte de las dependencias de la Filmoteca de Zaragoza; se van a trasladar ahí el Archivo, posiblemente la sala de exposición de películas... En fin, todas estas cuestiones.

Y la verdad es que yo creo que interesaría que estuvieran trabajando ya en establecer un plan de gestión para este espacio, para saber quién lo va a gestionar, cuáles van a ser los medios, cuál va a ser el presupuesto, cuál va a ser el personal, etc., porque, al fin y al cabo, es una carga y un compromiso que va a asumir el Ayuntamiento una vez que esté concluido. Y la verdad es que creo que es importante que sepamos ya cuáles son las fórmulas de gestión que están barajando, quién se va a encargar de él, cuáles van a ser las instalaciones que se van a ubicar, las instalaciones y los servicios que se van a instalar en él. En fin, todas estas cuestiones que yo creo que ya deberían estar, estarán sin duda, trabajando en ello. Gracias.

Sra. Presidenta: Sí, es verdad que lo que hablamos es un proyecto que no lo llevamos directamente en mi Área porque en esta Corporación, como ya lo saben ustedes, se decidió que hay una serie de grandes proyectos que son estratégicos para nuestro equipo de Gobierno y que muchos de ellos tienen que ver con trabajo de distintas áreas y lo que se ha hecho es centralizarlos en Presidencia por su carácter estratégico y por su carácter transversal en muchas cosas.

Luego es verdad que desde el Área de Presidencia, desde la Dirección General de estos grandes proyectos, luego, obviamente, trabajan con el resto de áreas. Quiero decir que nosotros, obviamente, somos conocedores de los avances que están teniendo y es verdad que, en este caso, y me ciño ya más al Distrito 7, aunque participamos también en otros proyectos, siempre se ha hecho de la mano del sector.

Yo creo que una de las cosas muy positivas que se han hecho y que deviene del Plan Estratégico de Proyección Exterior que creamos en la pasada corporación que, como saben, dependía entonces de mi Área y por eso conozco la forma de trabajo, es la parte participativa y de la mano del sector que se hace.

Antes de diseñar y de dar forma al Distrito 7, se ha hablado con absolutamente todo el sector audiovisual, en diferentes reuniones lideradas, y aquí quiero felicitar, por supuesto, al Director General pero también a Fernando Bermúdez, que es quien ha diseñado el trabajo estratégico, como digo, desde el Plan Estratégico y todas esas reuniones que se han llevado a cabo para diseñar algo que luego, obviamente, no va a ser explotado ni dirigido ni asumido únicamente por parte del Ayuntamiento.

Porque cuando nosotros creemos que allí es factible, y es por lo que hemos apostado obviamente, crear unos sets de rodajes son para que alguien los explote, o sea, para que un externo los explote. Porque lo que queremos sacar es esas concesiones para que allí se cree realmente un *hub*. Hay otros espacios que se han visitado también y que han inspirado este diseño: en Málaga, en fin, en otras ciudades que han visitado. Como digo, allí se va a crear realmente un, iba a decir un vivero, no es la palabra correcta, pero bueno, un polo del sector audiovisual en el que aspiramos obviamente a que haya ese set de rodajes. Pero también que haya empresas, que haya emprendimiento, que allí se pueda trasladar en un momento dado nuestra Film Office; si se da el caso, también que haya una sede de festivales de cine, puede que se vayan allí.

Es verdad que no hemos cerrado, porque estamos esperando a que se vayan haciendo las obras y que veamos y delimitemos los espacios, cuáles de todos los servicios se llevarían ahí. Yo creo que el Archivo, por ejemplo, tiene sentido que se traslade allí porque está ocupando un espacio en Domingo Miral que probablemente fuera más necesario, por ejemplo, para las enseñanzas artísticas o para otros servicios y porque tiene sentido que dé servicio allí. Por ejemplo, la sala de exhibición no lo tengo tan claro por su ubicación. Habrá que ir viendo, como digo, lo que se genera allí.

Entonces, es verdad que no hemos aterrizado las fórmulas nosotros en concreto, pero sí que por parte de los compañeros de presidencia de la Dirección General de estos proyectos estratégicos lo están trabajando y, lo que es más importante para mí, que es de la mano del sector. Lo que se ha diseñado es de la mano del sector, y comparando también la oferta que hay en el resto de las ciudades para hacer algo complementario porque hay que sondear para saber que lo que vamos a ofrecer es único y que va a haber quien esté interesado, obviamente, en poder explotarlo.

Sr. Calvo Iglesias: De su respuesta hay una cuestión que de alguna manera me intranquiliza y es el pensar, porque es que me ha venido a la cabeza el espacio musical Las Armas. Yo he creído intuir o interpretar de su respuesta que posiblemente se externalice la gestión, es decir, sea una concesión. ¿Eh? He

dicho que me ha venido a la memoria, sí, lo que ha sucedido en el Centro Musical Las Armas ahora recientemente. Por eso, porque de su respuesta sobre el Distrito 7 me ha parecido entender que no se excluye la posibilidad de que se externalice o que se produzca o que se gestione en modo de concesión. Es decir, que sea el propio sector el que acuda y alguien del sector se haga cargo de la gestión del espacio.

Y, efectivamente, acordándome estos días pasados del debate sobre el Centro Musical Las Armas; evidentemente, se está corriendo ese riesgo también de que al final nos quedemos con un espacio que no pueda gestionar el sector o el concesionario que sea, que no le resulte rentable y al final tenga que asumirlo íntegramente el Ayuntamiento. Simplemente es esta cuestión.

La verdad es que sería interesante que nos fueran informando de las fórmulas de gestión que están barajando porque, ya digo, no es un tema menor. Creo que las cargas y los compromisos que va a asumir el Ayuntamiento respecto a este espacio van a ser importantes. No es una cuestión, no es un espacio pequeño ni menor, sino que parece que es algo muy importante y por eso mismo digo que los compromisos, tanto de gestión como presupuestarios, que puede asumir el Ayuntamiento son muy importantes. Sería interesante que nos fueran informando puntualmente de qué es lo que van a hacer allí y cómo lo van a hacer.

Sra. Presidenta: Sí, yo ruego que pregunte en la Comisión que tiene más información, por eso lo decía, a los compañeros de Presidencia, que son los que lo llevan directamente, pero sí que está pensado, o sea, no pensamos que desde lo municipal llevemos a cabo la gestión de los sets de rodaje. Sí que está pensado en externalizarlo, eso ya se lo digo abiertamente.

Lo que le digo es que los compañeros han trabajado en el sondeo y en la viabilidad de ver que se puede ofertar algo diferente a lo que hay ahora mismo en otras ciudades y se hará, obviamente, de la mano del sector, como le digo, el diseño de todos los pliegos y demás. Pero sí que hay demanda para lo que se está pensando en ofrecer. Pero lo gestionará, o sea, se sacará a gestión externa, desde luego.

Ruegos (1 asuntos a tratar)

20. Ruegos formulados por los grupos municipales (en su caso).

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las diez horas y cuarenta y seis minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Sara Fernández Escuer

EL SECRETARIO,
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Olga García Jubierre